

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

Procesos Políticos: Nacionalismo, Estado y Ciudadanía

| | | | |
|--------------|---|-------------|-------------------------------|
| Grado | Grado en Antropología Social y Cultural | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas |
|--------------|---|-------------|-------------------------------|

| | | | |
|---------------|--|----------------|--|
| Módulo | Aplicación y Práctica Profesional de la Antropología | Materia | Procesos Políticos: Nacionalismo, Estado, Ciudadanía |
|---------------|--|----------------|--|

| | | | | | | | |
|--------------|----|-----------------|----|-----------------|---|-------------|----------|
| Curso | 3º | Semestre | 1º | Créditos | 6 | Tipo | Optativa |
|--------------|----|-----------------|----|-----------------|---|-------------|----------|

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se necesitan más que los legales de estar matriculados en la asignatura.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fundamentos de Ciencia Política y análisis comparado de los sistemas políticos contemporáneos. Nacionalismo, Modernidad y estado moderno. La nación cultural. Sociedad civil, Estado, nación. La construcción del Estado social. Estado, nación y cultura. Estado nacional y diversidad nacional: conflictos y propuestas. Naciones sin Estado: el federalismo. Estados sin naciones: descolonización, modernización y conflictos etnonacionales. Procesos de globalización, diversidad cultural e identidad nacional. Tendencias supranacionales, democracia y soberanía popular.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG06 - Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG09 - Ser capaz de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano utilizando el lenguaje especializado.
- CG10 - Desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales.
- CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios y multiculturales.
- CG12 - Ser capaz de aplicar el razonamiento crítico y el razonamiento lógico con



independencia de juicio.

- CG13 - Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma y reflexiva.
- CG14 - Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
- CG16 - Ser capaz de aprender de forma autónoma.
- CG18 - Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.
- CG19 - Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.
- CG20 - Ser capaz de tomar iniciativas y mostrar un espíritu emprendedor en su práctica profesional.
- CG21 - Comprometerse en su práctica profesional con los Derechos Humanos y los valores democráticos.
- CG22 - Comprometerse en su práctica profesional con la igualdad de género, la cultura de la paz y la sostenibilidad medioambiental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- CE04 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.
- CE07 - Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.
- CE10 - Conocer las distintas formas de la comparación transcultural y los diversos procesos y formas de relación intercultural.
- CE12 - Conocer el análisis antropológico e histórico de los procesos culturales de enfermar, sanar y curar.
- CE14 - Conocer las principales aplicaciones de los estudios de evolución, población y hábitat al conocimiento de la conducta y la historia humanas.
- CE17 - Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- CE19 - Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- CE22 - Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.
- CE26 - Ser capaz de valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los fundamentos de la política y el Estado modernos.
- Conocer la diversidad cultural y nacional en las sociedades contemporáneas.
- Comprender el papel de las identidades culturales y nacionales en la política y su relación con la ciudadanía.
- Capacidad para analizar las situaciones de diversidad nacional y sus problemas.
- Conocimiento de los instrumentos de resolución de conflictos etnonacionales: federalismo, políticas multiculturales.
- Capacidad para analizar las transformaciones actuales marcadas por la globalización y sus consecuencias para las identidades, la democracia y la ciudadanía.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. La formación del Estado moderno.
- Tema 2. La creación de la identidad nacional y sus concepciones.
- Tema 3. Nacionalismo y modernidad.
- Tema 4. La diversidad de identidades y sus consecuencias para la ciudadanía: federalismo y políticas del multiculturalismo.
- Tema 5. Globalización, política e identidad.

PRÁCTICO

Práctica 1. Análisis y debate sobre los términos “política”, “Estado” y “ciudadanía”.

Práctica 2. Las concepciones romántica y republicana de la nación.

Práctica 3. Debate sobre el concepto de “Modernidad”.

Práctica 4. Análisis del papel de la sociedad civil y las clases sociales.

Práctica 5. Debate sobre la globalización y la ciudadanía democrática.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BÁSICA:

- Kymlicka, Will: **Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías**. Ed. Paidós. Barcelona. 1996.
- Llobera, Josep: **El dios de la modernidad. El desarrollo del nacionalismo en Europa occidental**. Ed. Anagrama. Barcelona. 1996.
- Sen, Amartya: **Identidad y violencia. La ilusión del destino**. Katz Editores. Madrid. 2007.
- Schulze, Hagen: **Estado y nación en Europa**. Ed. Crítica. Barcelona. 1997.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

COMPLEMENTARIA:



- Anderson, Benedict: **Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.** Fondo de Cultura Económica. México. 2006.
- Appiah, Kwame: **La ética de la identidad.** Katz Editores. Buenos Aires. 2007.
- **Cosmopolitismo. La ética en un mundo de extraños.** Katz Editores. Madrid. 2011.
- Balibar, Étienne: “¿Es posible una ciudadanía europea?” *Revista Internacional de Filosofía Política*, nº 4, 1994.
- Baumann, Gerd: **El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas.** Ed. Paidós. Barcelona. 2001.
- Billig, Michael: **Nacionalismo banal.** Ed. Capitán Swing. Madrid. 2014.
- Blas Guerrero, Andrés de (dir.): **Enciclopedia del nacionalismo.** Alianza Editorial. Madrid. 1999.
- Calhoun, Craig: **Nacionalismo.** Ed. Libros del Zorzal. Buenos Aires. 2007.
- Caminal Badía, Miquel: **El federalismo pluralista. Del federalismo nacional al federalismo plurinacional.** Ed. Paidós. Barcelona. 2002.
- Cohn-Bendit, D. y Schmidt, Th.: **Ciudadanos de Babel. Apostando por una democracia multicultural.** Talasa Ediciones/SOS Racismo. Madrid. 1995.
- Davis, Horace: **Nacionalismo y socialismo. Teorías marxistas y laboristas sobre el nacionalismo hasta 1917.** Ed. Península. Barcelona. 1975.
- Delannoi, R. Y Taguieff, P.-A. (comp.): **Teorías del nacionalismo.** Ed. Paidós. Barcelona. 1993.
- Gat, A. y Jakobson, A.: **Naciones. Una nueva historia del nacionalismo.** Ed. Crítica. Barcelona. 2014.
- Gellner, Ernest: **Naciones y nacionalismo.** Alianza Editorial. Madrid. 1988.
- **Encuentros con el nacionalismo.** Alianza Editorial. Madrid. 1995.
- **Nacionalismo.** Ediciones Destino. Barcelona. 1998.
- Guibernau, Montserrat: **Los nacionalismos.** Ed. Ariel. Barcelona. 1996.
- Habermas, Jürgen: **Identidades nacionales y postnacionales.** Ed. Tecnos. Madrid. 1989.
- **Más allá del Estado nacional.** Ed. Trotta. 2001.
- Hall, John (ed.): **Estado y Nación. Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo.** Cambridge University Press. Madrid. 2000.
- Held, David: **La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita.** Ed. Paidós. Barcelona. 1997.
- Held, D. y McGrew, A.: **Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial.** Ed. Paidós. Barcelona. 2003.
- Hobsbawm, Eric: **Naciones y nacionalismo desde 1780.** Ed. Crítica. Barcelona. 1995.
- Huntington, Samuel: **¿Choque de civilizaciones?** Ed. Tecnos. Madrid. 2002.
- Kedourie, Elie: **Nacionalismo.** Alianza Editorial. Madrid. 2015.
- Kymlicka, Will: **La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía.** Ed. Paidós. Barcelona. 2003.
- **Estados, naciones y culturas.** Ed. Almuzara. Córdoba. 2004.
- **Fronteras territoriales.** Ed. Trotta. Madrid. 2006.
- Miller, David: **Sobre la nacionalidad. Autodeterminación y pluralismo cultural.** Ed. Paidós. Barcelona. 1997.
- Nussbaum, Marta: **Los límites del patriotismo.** Ed. Paidós. Barcelona. 1999.
- Parekh, Bhikhu: **Repensando el multiculturalismo. Diversidad cultural y teoría política.** Ed. Istmo. Madrid. 2005.
- Sartori, Giovanni: **La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros.** Ed. Taurus. Madrid. 2001.
- Smith, Anthony: **Las teorías del nacionalismo.** Ediciones Península. Barcelona. 1976.
- **La identidad nacional.** Trama Editorial. Madrid. 1997.
- Tivey, Leonard (dir.): **El Estado Nación.** Ed. Península. Barcelona. Barcelona. 1987.
- Villanueva, Javier: **Diccionario crítico de la autodeterminación. Pensamiento europeo (1750-1919).** Gakoa Liburuak. Donosita. 1991.



ENLACES RECOMENDADOS

- Antología Filosófica: La Filosofía Griega <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=3073>
- Web Centro Teoría Política UAM: <http://www.uam.es/otroscentros/teoriapolitica/default.html>
- Web Revista Foro Interno (Anuario Teoría Política) de la UCM: <http://www.ucm.es/BUCM/revistasBUC/portal/modules.php?name=Revistas2&id=FOIN>
- Revista Dissent (USA): <http://www.dissentmagazine.org/>
- Revista Political Theory (USA): <http://ptx.sagepub.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva.
- MD02 Sesiones de discusión y debate.
- MD05 Seminarios.
- MD06 Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 Realización de trabajos en grupo.
- MD08 Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

ORDINARIA:

- Como indica la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 6, punto 2) la evaluación será continua.
- **Herramienta: Actividad teórica.**

Descripción: Actividad teórica (obligatoria) que se realiza y entrega presencialmente (sincrónica) o a través de la plataforma PRADO en una TAREA (en modalidad sincrónica y/o asincrónica) o que se realiza vía plataforma Google Meet o PRADO Examen (sincrónica). En su modalidad asincrónica se dará un tiempo mínimo, y aproximado, de 24h para su entrega. Extensión a fijar en la Guía Didáctica, pero dentro de un formato general de letra Times New Roman 12 y espacio interlineal 1.5 (márgenes normales)

Criterios de evaluación: Ejercicio teórico con preguntas de razonamiento y de asociación de ideas. Es un ensayo de desarrollo y reflexión teórica a partir de preguntas que se formulan al alumnado.

Porcentaje sobre calificación final: se ha de mover en el intervalo del 50% -70% de la nota final (el porcentaje exacto se especifica en las correspondientes Guías didácticas).



• **Herramienta: Actividades prácticas y de participación.**

Actividad A:

Descripción: Actividad práctica (obligatoria) que se realiza y entrega presencialmente (sincrónica o asincrónica) o a través de la plataforma PRADO (o similar) en una TAREA (sincrónica o asincrónica). En su modalidad asincrónica se dará un tiempo mínimo de 24 horas para su entrega. Extensión a fijar en la Guía Didáctica, pero dentro de un formato general de letra Times New Roman 12 y espacio interlineal 1.5 (márgenes normales)

Criterios de evaluación: ejercicios prácticos de razonamiento y de asociación de ideas con la posibilidad de realizarla con materiales de apoyo. Puede adquirir varias modalidades (a especificar en la Guía Didáctica) desde un trabajo práctico, un cuestionario, un cuaderno o seguimiento de lecturas, o tareas prácticas vinculadas a los seminarios y/o clases. En todos los casos los alumnos dispondrán de un tiempo para su realización y entrega fijado por el profesor en función de la actividad concreta por la que se opte.

Actividad B:

Descripción: Participación, asistencia en clases y/o seminarios a partir del programa de la asignatura. Participación a través de Google Meet o la plataforma de la UGR que se elija o de forma presencial, teniendo en cuenta en este caso el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias. Dichas sesiones tendrán lugar de acuerdo al calendario de las horas previstas para la impartición ordinaria de la asignatura.

Criterios de evaluación: Su evaluación será a partir de la asistencia, participación y comentarios en clase, seminarios, o foros creados para dicho propósito.

Porcentaje sobre calificación final: la suma de ambas herramientas de carácter práctico se ha de mover en el intervalo del 30% al 50% de la calificación final. El porcentaje exacto de esta herramienta, así como de sus correspondientes partes, se especificará en la correspondiente Guía Didáctica.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria consistirá en un único examen escrito (100% de la nota) sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura evaluados en la convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, la evaluación será preferentemente según el modelo de evaluación continua. No obstante, se contempla de manera excepcional la posibilidad de Evaluación Única Final.

Como reconoce la ley, y siguiendo los plazos establecidos por la misma, cabe la posibilidad de la Evaluación Única Final, la cual consistirá en la realización de un único examen final convencional que afecta a la totalidad de la evaluación y que tendrá como materia de estudio los siguientes textos:

- Llobera, Josep: **El dios de la modernidad. El desarrollo del nacionalismo en Europa occidental.** Ed. Anagrama. Barcelona. 1996.



- Sen, Amartya: **Identidad y violencia. La ilusión del destino.** Katz Editores. Madrid. 2007.

Este sistema de evaluación para la Evaluación Única Final será válido tanto para la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

Para acogerse a este sistema, el estudiante debe solicitarlo a la dirección del Departamento a la que esté adscrita la asignatura en las dos primeras semanas de inicio de la docencia o, en su caso, en las dos semanas siguientes a la matriculación del estudiante en la asignatura.

En la siguiente dirección puede consultar más información sobre la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada:

http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21

INFORMACIÓN ADICIONAL

Advertencia contra el plagio y copia:

Queda prohibido plagiar o copiar en documentos sometidos a evaluación. Los estudiantes están obligados a observar las reglas elementales sobre autenticidad de los ejercicios de evaluación y privacidad de los mismos.

Cualquier infracción en este sentido anulará cualquier derecho que las presentes normas le reconozca al estudiante y, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá dar lugar a la apertura de expediente y a la sanción correspondiente. (Normativa de la planificación docente y la organización de exámenes de la Universidad de Granada: Título IV, Capítulo I, Artículo 29).

De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Al alumnado con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

